

ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TORRE PACHECO: ARQUITECTURA DEL AGUA

Federico Fuentes Miralles

Arqueólogo. Patronato de Cultura. Ayuntamiento de Torre Pacheco

RESUMEN

La cultura del agua traducida a un significado arquitectónico nos pone de manifiesto como el hombre se las ha ingeniado para captar, tratar y almacenar el agua para su uso. Es destacable la gran cantidad de aljibes que se encuentran en el municipio de Torre Pacheco, la mayoría catalogados y documentados.

ABSTRACT

The water culture, translated into an architectural meaning, lays bare how man managed to capture, treat and store water for its use. It is worth stressing the great number of cisterns present in the Torre Pacheco municipality, most of them catalogued and documented.

INTRODUCCIÓN

Durante el segundo semestre del 2006 se llevó a cabo la catalogación de bienes inmuebles del municipio de Torre Pacheco. Para ello la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Torre Pacheco puso de manifiesto su enorme interés por la catalogación y posterior protección de éstos elementos que forman parte de las tradiciones

más arraigadas de nuestra cultura. Tradiciones que poco a poco van quedando en el olvido ya que la construcción de éstos elementos tradicionales ha desaparecido, y solo nos queda recuperar esa cultura material y, más importante, tratar con las gentes que construyeron esos aljibes de los que obtenían el agua, o los constructores de los molinos que les daban esa harina tan preciada. Para ello habría que hacer un compendio de historia oral sobre las tradiciones culturales, en breve, ya que las personas no perdonan la edad.

Dentro del Patrimonio Cultural, el Etnológico abarca aquellas producciones (lugares, bienes y actividades) que constituyen formas significativas de expresión de la cultura y de los modos de vida propios de una población determinada. Nos referimos a un tipo de patrimonio que cobra creciente importancia en la sociedad actual, porque supone la puesta en valor de la diversidad cultural a través del reconocimiento de elementos relevantes de culturas específicas.

ACTUACIONES

Lo primero que se realizó fue una prospección intensiva de todo el municipio de Torre Pacheco, yendo caserío por caserío, atravesando todo tipo de caminos, buscando cualquier elemento que tuviera que ver con las costumbres de nuestros ancestros. Costumbres que se transformaron en diversas construcciones arquitectónicas adaptándose al medio ambiente y aprovechando los recursos de que disponían.

Seguidamente, una vez incluidos los nuevos elementos, se llevó a cabo la actualización de los elementos ya catalogados, revisando su estado de conservación y documentando su estado actual, que en muchos casos, difería bastante de su catalogación anterior, ya que el abandono conllevaba el estado de ruina en muchos casos.

Una vez realizado el trabajo de campo, se pasó a la catalogación de cada elemento en la base de datos (Catálogo de Bienes Inmuebles de Interés Histórico de la CARM), facilitada por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En dicha base de datos se localizaba el elemento, introduciendo las coordenadas UTM y haciendo una descripción de los accesos. En cuanto a la descripción de los elementos se realizaba siguiendo la siguiente tipología: Arquitectura Civil, Arquitectura Militar, Vernáculo Popular, Arquitectura Religiosa, Cultura del Agua y Alimentación, Elemento Urbano, Industrial-Ingeniería. Se enumeraron los elementos constructivos y el material o técnica que se había empleado para su construcción. También se describía el estado de conservación en el que se encontraba el elemento. Y lo más importante, se le daba un grado de protección a cada elemento. Éste grado de protección se dio conjuntamente con el Servicio de Patrimonio Histórico de la CARM. Según el grado de protección tenemos que el grado 1 se dará a *elementos urbanos o arquitectónicos a los que se les dispensa una protección integral, es decir que habrán de conservarse en su unidad construida y en todas sus partes*. El grado



LÁMINA 1: Aljibe 2 Casa de la Balsa (San Cayetano).



LÁMINA 2: Aljibe Calle Luis Marín (San Cayetano).



LÁMINA 3: Depósito de agua de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena.

de protección 2 *permite pequeñas modificaciones de adaptabilidad a los nuevos usos y costumbres pero siempre conservando sus estructuras fundamentales, distribuciones y configuraciones espaciales*. El grado de protección 3 *permite adaptaciones o modificaciones con tal que conserve los elementos o partes esenciales*. En estos elementos esenciales se incluyen siempre las fachadas como formas configuradoras del espacio urbano.

Se ha aportado además una gran cantidad de fotografías de detalle de los elementos catalogados.

Una vez realizada la descripción de cada uno de los bienes inmuebles se procedió a realizar un polígono de protección alrededor del elemento, porque no sólo se protege el elemento en sí, sino también las dependencias auxiliares del mismo, como por ejemplo sucede en los aljibes con las balsas de decantación.

El catálogo lo conforman un total de 180 elementos aproximadamente, incluidos los catalogados anteriormente. Voy a enumerar solamente los elementos relacionados con la cultura del Agua, como carácter funcional, ya que el II Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena tiene como tema principal la *Etnoarqueología del agua*. La numeración corresponde con la Catalogación del Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

LISTADO DE ELEMENTOS

Cultura del Agua y Alimentación

Nº 38070: Depósito de agua de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena en el Villar Alto de Dolores (Dolores de Pacheco)

Nº 38071: Balsa de Los Pérez (Dolores de Pacheco)

Nº 38072: Aljibe 1 Casas de La Balsa (San Cayetano)

Nº 38073: Aljibe 2 Casas de La Balsa (San Cayetano)

Nº 38074: Aljibe Casa Ladrillera (Camachos)

Nº 38076: Aljibe Casa Marín (Chacón)

Nº 38077-1: Aljibe Casa Manigua (El Jimenado)

Nº 38077-2: Balsa Casa Manigua (El Jimenado)

Nº 38077-3: Pozo Casa Manigua (El Jimenado)

Nº 38078-1: Aljibe Casa Los Nobles (El Jimenado)

Nº 38079: Aljibe Casa de Los Monteros (Roldán)

Nº 38081: Aljibe Calle Juan de la Cueva (San Cayetano)

Nº 38082: Aljibe Calle Luís Marín (San Cayetano)

Nº 38083: Aljibe Casa de las Cañadas

Nº 38084: Aljibe Casa del Molino de las Ánimas

Nº 38085: Aljibe Casa de San José de la Montaña

Nº 38086: Pozo Casa de San José de la Montaña



LÁMINA 4: *Aljibe Casas de Lo Rato.*



LÁMINA 5: *Aljibe de bóveda de cañón de las Casas del Alto (El Jimenado).*

- Nº 38087: Aljibe Casas del Pariente (Casa de Ros)
- Nº 38089: Aljibe 1 de las Molinetas
- Nº 38090: Aljibe 2 de las Molinetas
- Nº 38091: Aljibe Km1 Carretera de Los Alcázares
- Nº 38092: Balsa Hoyamorena
- Nº 38093: Aljibe de Punta Reja
- Nº 38095: Aljibe Casas de La Peña
- Nº 38096: Noria de la Tía Anselma
- Nº 38096-1: Balsa de la Noria de la Tía Anselma
- Nº 38097: Aljibe Finca Los Juanes
- Nº 38098-1: Aljibe Casa de los Alemanes
- Nº 38099: Canal de la II República (A su paso por Balsicas)
- Nº 38100: Aljibe Villa Dodera (Balsicas)
- Nº 38101: Aljibe Casa de Los Veras (Balsicas)
- Nº 38102-1: Aljibe Casas de Los Ratós
- Nº 38102-2: Pozo Casas de Los Ratós
- Nº 38103-1: Aljibe Hoya de Los Meroños
- Nº 38103-2: Pozo Hoya de los Meroños
- Nº 38104: Aljibe de la Casica del Tío Rulo (El Jimenado)
- Nº 38105: Aljibe de la Casa de Fidel (El Jimenado)
- Nº 38106: Aljibe de José Gómez.
- Nº 38107: Aljibe de la Casa del Molino.
- Nº 38108: Aljibe 1 de Los Rocas del Jimenado
- Nº 38109: Aljibe 2 de Los Rocas del Jimenado
- Nº 38110: Aljibe de la Casa de la Rambla
- Nº 38111-1: Aljibe Casas de Buena Vista
- Nº 38112-1: Aljibe Casas del Cura
- Nº 38113: Aljibe 1 Casa de los Algibicos
- Nº 38114: Aljibe 2 Casa de los Algibicos
- Nº 38115-1: Aljibe 1 Casa del Tío Mamarí
- Nº 38116: Aljibe Lo Romero
- Nº 38117: Aljibe Casa de José Roca
- Nº 38118: Aljibe de las Casas de los Castillos
- Nº 38119-1: Aljibe 1 Casa Andoya
- Nº 38119-2: Aljibe 2 Casa Andoya
- Nº 38120: Aljibe Casas del Alto
- Nº 38121: Aljibe 1 Casas de Perico Isidro
- Nº 38122: Aljibe 2 Casas de Perico Isidro
- Nº 38123: Aljibe 1 de Los Pedreños
- Nº 38124: Aljibe 2 de Los Pedreños
- Nº 38125: Aljibe 3 de Los Pedreños



LÁMINA 6: *Pozo en la Finca de Galtero (El Jimenado).*



LÁMINA 7: *Noria de Sangre (Carretera de Balsicas).*

- Nº 38126: Aljibe 4 de Los Pedreños
- Nº 38127: Aljibe 5 de Los Pedreños
- Nº 38128: Aljibe 6 de Los Pedreños
- Nº 38129: Aljibe Finca Lo Romo
- Nº 38130: Aljibe de Los Juncales
- Nº 38132: Aljibe de la Casa de la Rambleta
- Nº 38133: Aljibe (El Jimenado)
- Nº 38135: Aljibe Casa de Perico Isidro
- Nº 38137: Aljibe Casas de la Pedrera
- Nº 38138: Aljibe de la Casa de Pelegrín
- Nº 38139: Molineta (Balsicas)
- Nº 38140: Aljibe Casa del Pino (San Cayetano)
- Nº 38141: Aljibe 1 Casa de los Madriles
- Nº 38142: Aljibe 2 Casa de los Madriles
- Nº 38144: Aljibe Casas del Purgatorio
- Nº 38145: Aljibe 1 Casas de Los Meroños
- Nº 38146: Aljibe 2 Casas de Los Meroños
- Nº 38147: Aljibe de Los Bastidas
- Nº 38148: Aljibe de Los Martínez de la Hortichuela
- Nº 38149: Aljibe de Los Roses
- Nº 38150: Aljibe de Los Castejones
- Nº 38151: Aljibe de La Caracola (Los Cachimanes)
- Nº 38152: Aljibe Calle Antonio de Ulloa
- Nº 38153: Aljibe 1 Calle de Blas Cabrera
- Nº 38154: Aljibe 2 Calle de Blas Cabrera
- Nº 38155: Aljibe de Los Galindos
- Nº 38156: Aljibe Casa de José Hernández
- Nº 38157: Noria y Balsa de la Casa de Jacinto
- Nº 38158: Noria
- Nº 38160: Aljibe Casas de Los Ulloas
- Nº 38162: Aljibe Vereda de Torre Pacheco (Roldán)
- Nº 38163: Aljibe Casas de Los Chicharrones
- Nº 38164: Aljibe 1 de Los Capellanes
- Nº 38165: Aljibe 2 de Los Capellanes
- Nº 38166: Aljibe Casa de las Campillas
- Nº 38168: Aljibe Finca Lo Duro
- Nº 38169: Aljibe Casa de Juan Jiménez
- Nº 38170-1: Balsa Casa de la Acacia
- Nº 38170-2: Aljibe Casa de la Acacia
- Nº 38171: Aljibe de Los Anicetos
- Nº 38172: Aljibe de Las Carrionas



LÁMINA 8: *Balsa de Los Pérez (Dolores de Pacheco).*

Nº 38173-1: Aljibe Casa de Los Huérfanos

Nº 38173-2: Balsa Casa de Los Huérfanos

UNAS NOTAS SOBRE LOS ALJIBES EN EL MUNICIPIO DE TORRE PACHECO

Es destacable la gran cantidad de aljibes que se han hallado en una zona tan árida como es la del municipio de Torre Pacheco. Zona tradicionalmente dedicada a una agricultura de secano de riego de boqueras. Abundan, en el Campo de Cartagena, topónimos que tienen mucho que ver con el agua, como cañada, rambla, charco, pozo y también aljibe (Aljibe menado, o Jimenado por contracción posterior)¹.

La dispersión del hábitat rural nos indica que en cada caserío debía de haber un aljibe para la obtención y almacenamiento del agua. Según su morfología podían ser de tinaja o de cisterna. La cisterna podía ser de bóveda de cañón o de cúpula semiesférica. Normalmente los aljibes de cisterna eran de uso comunal, podían abastecer a varias casas, incluso al ganado. Se trata de construcciones de mampostería y argamasa y la cúpula, realizada por aproximación de hiladas, aparece recubierta por

1 TORRES FONTES, J.: *Estampas de la vida murciana en la época de los Reyes Católicos*. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1984, p. 187.

una pátina, en origen de color rojo, debido al empleo de un tipo de arcilla conocido por tierra almagra, lo que otorga a estos aljibes una fisonomía muy típica y casi exclusiva del Campo de Cartagena².

Como elementos auxiliares de los aljibes aparecen piletas de lavado, balsas de decantación, canalizaciones, abrevaderos para el ganado, etc.

Importante también la localización de los aljibes en caminos y veredas, ya que, desde tiempos remotos, la zona ha sido sitio de paso de diferentes culturas.

CONCLUSIONES

Labasse nos indica cómo la administración del agua *es, a la vez, el más antiguo y el más espectacular objetivo de la organización del espacio para asegurar al habitante y al productor un aprovisionamiento regular e independiente de la pluviometría*³.

La escasez de agua de lluvia hizo que nuestros antepasados agudizaran el ingenio para aprovechar mejor el agua de lluvia, el agua de las ramblas, el agua subterránea, etc., con la construcción de norias, aljibes, trasvases, acueductos, canalizaciones, y demás construcciones relacionadas con la distribución, aprovechamiento y almacenamiento del agua.

A la hora de analizar los elementos etnográfico hay que preguntarse el por qué se emplazaron en ese lugar. Hay que realizar un estudio del medio ambiente y de los lugares que lo circundan, además de estudiar elementos históricos como las veredas y los antiguos caminos de paso. Cómo el paso del tiempo, la erosión y la acción antrópica actúan sobre cada una de estas construcciones. El hábitat rural antiguo difiere mucho del hábitat rural actual. El hábitat rural contemporáneo tiende a la desaparición y al aislamiento, por lo tanto hay que tomar las medidas oportunas de catalogación y documentación de los elementos etnográficos para su mantenimiento y puesta en conocimiento de las futuras generaciones.

2 M.O.P.U.: *Guía de la arquitectura popular en España*, núm. 334, Madrid, 1986, p. 162.

3 LABASSE, J.: *La organización del espacio*. Est. de Administración Local, Madrid, 1973, p. 52.